



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de octubre de 2024
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 8 de octubre de 2024 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted con la máxima urgencia tras una serie de ataques contra el Estado de Israel llevados a cabo por los agentes del Irán en la región en los últimos días, todos orquestados por el régimen iraní. El Irán se ha fijado públicamente el objetivo de destruir el Estado de Israel y actúa en consecuencia. Hace ya un año que Israel se enfrenta a ataques en siete frentes, iniciados por el Irán y sus agentes. Estos ataques constituyen una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, y suponen una amenaza significativa para la paz y la seguridad internacionales.

El 22 de septiembre de 2024, las Fuerzas de Defensa de Israel interceptaron dos misiles de crucero y dos drones lanzados desde el Iraq hacia territorio israelí. Posteriormente, el 25 de septiembre de 2024, se detectaron varios vehículos aéreos no tripulados acercándose a territorio israelí desde el este. Un buque de las Fuerzas de Defensa de Israel interceptó un vehículo aéreo no tripulado, mientras que otro impactó en el puerto de Eilat, en el mar Rojo, causando daños e hiriendo a dos personas. La milicia proiraní “Resistencia Islámica en el Iraq” reivindicó la autoría de estos ataques. El 3 de octubre se lanzaron desde el Iraq dos drones cargados de explosivos, uno de los cuales fue interceptado por las defensas aéreas y el otro impactó contra una base del ejército en el norte de Israel, matando a dos soldados e hiriendo a 24.

Estos no son los primeros ataques contra Israel llevados a cabo por las milicias chiíes respaldadas por el Irán en el Iraq. En los últimos meses, estas milicias han lanzado hacia Israel decenas de vehículos aéreos no tripulados y misiles de crucero que el Irán les ha suministrado. Con ello, el Irán viola descaradamente las resoluciones del Consejo de Seguridad, entre ellas la resolución [1546 \(2004\)](#) del Consejo de Seguridad. Esta resolución pide que se impida el tránsito de terroristas hacia y desde Iraq, de armas destinadas a los terroristas y de recursos que los financien.

Al mismo tiempo, los huzíes del Yemen, bajo la dirección del Irán, siguen también atacando Israel. El 27 de septiembre de 2024, los huzíes reivindicaron la autoría del lanzamiento de un misil balístico contra Israel. Este misil fue interceptado por las Fuerzas de Defensa de Israel. El 28 de septiembre se lanzó otro misil, que también fue derribado por las defensas aéreas fuera de las fronteras de Israel. El líder de los huzíes dijo que el misil estaba dirigido y programado para coincidir con el aterrizaje del Primer Ministro Benjamin Netanyahu en Israel tras regresar del septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General en Nueva York.



Los huzíes asumieron la responsabilidad de otro ataque el 3 de octubre, cuando dos vehículos aéreos no tripulados fueron lanzados desde el Yemen hacia la costa de Israel, en las proximidades de la ciudad central de Bat Yam; uno fue interceptado por la Fuerza Aérea Israelí y el segundo detonó en una zona abierta.

Los huzíes han lanzado más de 220 misiles balísticos, misiles de crucero y drones contra Israel en el último año. Como señalé en mi correspondencia anterior dirigida al Secretario General y la Presidencia del Consejo de Seguridad, el Irán sigue incumpliendo las obligaciones internacionales que le incumben, como se desprende de la proliferación de sistemas vectores —misiles y vehículos aéreos no tripulados— a los huzíes, que también contraviene lo dispuesto en la resolución [2216 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad.

El Irán sigue haciendo caso omiso de otras resoluciones del Consejo de Seguridad, incluida la resolución [1701 \(2006\)](#). Recientemente, durante una rueda de prensa celebrada en Nueva York el 25 de septiembre, el Ministro de Relaciones Exteriores iraní, Sr. Araghchi, en respuesta a una pregunta sobre el suministro de armas avanzadas a Hizbulah, reconoció que “el Irán siempre ha dicho que apoya a Hizbulah en su justa causa de defender al Líbano contra las atrocidades de Israel y contra su ocupación”, por lo que admitió abiertamente la violación de la resolución [1701 \(2006\)](#) del Consejo de Seguridad por parte del Irán. Este apoyo iraní ha sido traducido por Hizbulah en la utilización incesante de cohetes, drones, vehículos aéreos no tripulados y misiles antitanque durante ataques contra las comunidades israelíes desde el 8 de octubre de 2023. Los ataques más recientes se produjeron el 6 de octubre de 2024, cuando una lluvia de cohetes procedentes del Líbano se dirigió hacia la ciudad costera de Haifa y la ciudad de Tiberíades, donde varias personas resultaron heridas, una de ellas de gravedad. Más tarde, el 7 de octubre, Hizbulah lanzó cohetes también contra el área metropolitana de Tel Aviv, que se sumaron a los continuos ataques contra las comunidades del norte de Israel.

El Irán está demostrando claramente con sus palabras y hechos que supone una amenaza directa para la paz y la seguridad internacionales, al tiempo que se dedica activamente a hacer avanzar su estrategia más amplia dirigida a la destrucción del Estado de Israel. Mientras intentan cercarlo con un “anillo de fuego”, Israel se enfrenta actualmente a ataques simultáneos desde siete frentes diferentes, lo que refleja la puesta en práctica de la visión del Irán. El Irán también es responsable de orquestar una guerra en la región a través de sus agentes: Hizbulah, Hamás, la Yihad Islámica Palestina, los huzíes y las milicias chiíes de Siria y el Iraq.

Con este telón de fondo, deseo recordar una vez más que Israel tiene derecho a tomar todas las medidas necesarias para proteger al país y a sus ciudadanos contra los actos de hostilidad en curso del eje del mal liderado por el Irán.

Dada la gravedad de la situación, insto al Consejo de Seguridad a que tome medidas inmediatas para hacer frente a esta situación condenando inequívocamente al Irán por sus recurrentes violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad, y a que actúe de inmediato para designar como organización terrorista al “Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica” (CGRI).

Le agradecería que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Danny Danon**
Embajador y
Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas